

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA MASECUADOR S.A.**

En Quito, a 16 de abril de 2014, a las 12h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Callao, piso 12, asiste el Sr. Milton Carrera Proaño en representación de BMI Financial Group, Inc. y de Business Men's Insurance Corp. las cuales poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Masecuador S.A.

Por ausencia del titular preside la Junta el Sr. Milton Carrera Proaño y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Jeaniet Mancero Gallegos.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO (D.S.)
BMI Financial Group, Inc. (Representada por el Sr. Milton Carrera Proaño)	30.199	30.199
Business Men's Insurance Corp. (Representada por el Sr. Milton Carrera Proaño)	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>30.200</b>	<b>30.200</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US \$ 1 posean en el capital de la sociedad.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2013.
5. Destino de las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2013.
6. Nombrar Comisario y fijar su remuneración.
7. Designar auditores externos de la compañía para el ejercicio 2014.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.**

u

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.-**

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

**5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.-**

La junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio y que asciende a la suma de US \$ 527.474,12, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se distribuya como dividendos a favor de los accionistas.

**6. NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-**

Con todos los votos a favor, se nombra Comisario de la compañía al señor Jairo Alvarez para un período estatutario de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

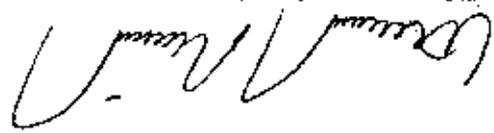
**7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-**

El Presidente propone que la junta general de accionistas apruebe una nómina de cuatro compañías de auditoría externa para que de entre ellas la administración seleccione a aquella cuyas condiciones sean las mas convenientes para la sociedad. Al efecto propone a SVALIN MORENO, AENA AUDITORES, ARMS ASSURANCE & RISK MANAGEMENT SOLUTIONS (Xavier Enze) y MACH Martínez Chávez y Asociados Cia. Ltda. La junta general aprueba unánimemente la propuesta del Presidente.

4

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h00. Firma todos los presentes.

Millon Carrera Piñero  
Presidente de la Junta



Jeanmiel Manzano Callegos  
Secretario

